

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**4810**      *CHESS MERCADOS SICAV, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2023, la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada con carácter Universal de Chess Mercados Sicav, S.A., (la "Sociedad"), adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación.

b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otros, la adaptación de su denominación social (ahora "Chess Mercados, S.L.") y la sustitución del objeto social.

Asimismo, se manifiesta que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 11 de julio de 2023.- El Administrador Único, Don Bartolomé Moreno Carrascosa.

ID: A230028085-1